**Protege tu auto en la época de lluvias**

* *Contar con la póliza adecuada para estos casos, podría evitarte un problema mayor.*

Las tormentas tropicales que se han registrado en México por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), han afectado a gran parte de la población mexicana, arrebatando y destrozando sus pertenencias materiales; esta temporada de ciclones durará hasta finales de noviembre, y se espera que al menos nueve impacten en el país durante estos meses. Por ello, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronostica granizo, tormentas fuertes, actividad eléctrica y oleaje elevado en las siguientes semanas en todo el territorio; con esto se activan una serie de factores ambientales que pueden poner en peligro tu seguridad vial y patrimonio. Proteger nuestros bienes, como un automóvil, es lo mejor que podemos hacer en esta época del año.

Durante 2020, las compañías de seguros pagaron a sus asegurados 5,138 millones de pesos por daños catastróficos, de los cuales 2,377 millones de pesos se destinaron a resarcir los ocasionados por eventos hidrometeorológicos, como huracanes e inundaciones, de acuerdo con cifras de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS). Contar con un seguro que cuide nuestro patrimonio es primordial.

Al contratar un seguro, es importante verificar que cuente con una de estas dos coberturas: Daños Materiales o Robo Total.

La cobertura de Daños Materiales se encuentra incluida en el paquete Amplio de Quálitas, que ampara riesgos hidrometeorológicos ocasionados por desastres naturales, como son: inundación, granizo o lluvia. También cubre la caída de árboles, ramas y cables, entre otros objetos, a consecuencia de estos riesgos.

Dentro del paquete de Cobertura Limitada, está la cobertura de Robo Total que cubre los riesgos mencionados anteriormente, incluyendo incendio y explosión. La diferencia entre daños materiales y robo total, es que la segunda no abarca colisiones, vuelcos y cristales.

“*Una vez que el asegurado ya tiene una póliza que lo proteja, si se enfrenta a una situación provocada por un fenómeno meteorológico, como una inundación, es muy importante que evite poner en riesgo su integridad física y se mantenga a salvo con la confianza de que su seguro lo protegerá. En puentes o pasos a desnivel en donde generalmente suceden estos casos, se les recomienda a los automovilistas que no intenten pasar, lo mejor es esperar a que baje el nivel del agua*”; **Víctor Manuel Castillero,** **Director de Tarifas y Suscripción de Quálitas.**

Si la altura del agua sube demasiado y el vehículo se apaga, se sugiere no intentar encenderlo, pues el daño será mayor. En este tipo de situaciones, se aconseja al asegurado que se ponga a salvo y posteriormente llame a Cabina Nacional para que el ajustador arribe al lugar, o bien le envíen una grúa.

Para mejorar la protección del auto, es muy importante que el cliente conozca que existen otras coberturas adicionales. Por ejemplo, si el vehículo cae en un bache (muy común en época de lluvias), puede hacer uso de la cobertura de Daños a Neumáticos y Rines (sujeto a condiciones de la cobertura).

Es indispensable que nuestros asegurados conozcan la póliza que están comprando, y si requieren extenderla recurran a su agente o ingresen a la página [www.qualitas.com.mx](http://www.qualitas.com.mx) para obtener más información y asesoría cuando lo necesiten.

Con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de manejar con precaución, Quálitas creó la campaña Conducta Vial, de la cual puedes obtener mayor información y consejos para manejar en esta época de lluvias; visita [www.conductavialqualitas.com.mx](http://www.conductavialqualitas.com.mx) y conduce seguro.